

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 24/05/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	142	PERIAÑEZ GOMEZ, ROCIO (08825071V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	183	MARTINEZ SIMON, MOISES (80225069B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	MELCHOR ZAMORANO, M. LUISA (07017849C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	PAJUELO BLANCO, LORENA (08857843Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	RANCHEL REYES, PEDRO (07050483V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	193	GARCIA NARANJO, ALEJANDRO (03919120N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	GARCIA PEREZ, M. JOSE (76128758T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	196	VICHO JIMENEZ, ANA BELEN (76073563M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	197	CARMONA FERNANDEZ, M. JOSE (08885266K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	198	FLORES VALLEJO, MARIA MERCEDES (29034489W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	199	RAMIREZ CADENAS, INMACULADA (08880285P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	201	MARTIN REDONDO, LUCIA (76047050B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	202	JIMENEZ SANCHEZ, AGUSTINA PILAR (80058342B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	203	GARCIA RODAS, ISABEL (09199523Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	204	FERNANDEZ MUÑOZ, ABEL (76048713H)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	584	ANDRES GARCIA, CONCEPCION MARIA DE (16811583D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	328	LOPEZ RODRIGUEZ, MERCEDES (02231066C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	330	VALVERDE GOMEZ DE MAYORA, LETICIA (44405238N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	331	PRIEGO POYATO, MARIA DEL CARMEN (20226448H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	POLONIO TORRELLAS, LAURA (80151129Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	VARGAS EUGENIO, MARIA FATIMA (80054947C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	GOMEZ GUERRA, MARIA JOSE (07255533E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	MARQUEZ CABRERA, YENIFER (31000991G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	ALARCON COBO, ANA MARIA (25690198A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	353	DIAZ SERVIDE, ANGELES MONTSERRAT (10841442R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	357	ALVARADO SOTO, MYRIAM (80068333C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	358	LEIVA GALINDO, ROSA MARIA (32086616Y)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	112	GONZALEZ JIMENEZ, NOELIA M. (08886217Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CALDERON GALLEG0, MANUEL (53268488M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	144	ALMODOVAR DIAZ, JESUS (53573674G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	145	LOZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	GUILLEN SERRANO, ISMAEL (44780159X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	109	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	191	LOPEZ RODRIGUEZ, LAURA (72042639S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	194	CAMPO DIAZ, MARIA CRISTINA (30245228K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	201	URBANO MONTESINOS, ABRAHAM (80097339T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	206	MARTIN SANCHEZ, SILVIA (44407155C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	213	CASADO MELERO, SILVIA (45656113D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	214	LOPEZ MOLINA, JOSE RAFAEL (30957406G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	221	VALERO GARCIA, MARIA PILAR (20035519N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	225	ALEN ALCÁÑIZ, EVA MARIA (33971420Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	226	AMAYA SILVA, PATRICIA (48974433G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	DIAZ DELGADO, DOLORES (48933343S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	CALDERERO MARTIN, ALBA (70908295P)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	229	LEAL PEREZ, RAQUEL (28950124R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	230	SANDE FERNANDEZ, MANUELA (78798598T)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	231	SOLOMANDO SEGADOR, INES MARIA (53263815R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	232	ROA OLMO, FRANCISCA (77351949M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	233	PEREZ VEGAS, SONIA (71093424X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	234	DELGADO NARANJO, MARIA CELESTE (76267626V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	235	VICENTE CALVO, ALICIA (71094382W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	236	GARCIA QUIROS, SANDRA (53509389G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	237	GOMEZ CUESTA, JOSE MARCOS (75129537Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	238	FERNANDEZ ROMERO, BELEN (31003590G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	239	BLANCO REAL, MARIA ELENA (75119777Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	240	MARISCAL MARTIN, LAURA (76044558A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	241	CASARRUBIOS DELGADO, ESTHER (70582612M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	242	MORENO SANCHEZ, JESUS IGNACIO (52593902D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	GOMEZ DOMINGUEZ, CRISTINA (80084287N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	244	ACEBES PEREZ, MARIA ELENA (71553042L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	245	VILLAR RIVERA, JUAN RAMON (76031838W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	246	MENDO HERNANDEZ, AINARA ANA (44144193V)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590103 - ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	201	TOMAS MARTIN, PATRICIA (76130525L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	206	MARIA MILLAN, MARTINEZ (49108208B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	GUASCH VIDAL, BEATRIZ (28620237A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	209	PRECIADO LOPEZ, MIGUEL ANGEL (16015867R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	JIMENEZ MARTIN, VANESA (53310175Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	HERAS RODRIGUEZ, AIDA (71893609W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	JIMENEZ GONZALEZ, ANTONIO JESUS (75106222K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	FONTAN VEGA, CLAUDIO (79019185V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	VILELA CARBALLO, OLALLA (33548539A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	218	MONTESINOS GONZALEZ, MARIA ISABEL (45745208W)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	36	SILVA RAMOS, CRISTINA (07052086X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	37	SANCHEZ JIMENEZ, DEBORA (28972210F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	38	BUSTAMANTE RANGEL, INMACULADA (28938869Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	39	BENLLOCH PEREZ, ELVIRA (20810241W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	40	PASCUAL JUEZ, IRENE MARGARITA (13172024Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 595 - PROFESORES DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO

Especialidad: 595521 - MEDIOS AUDIOVISUALES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	28	CACEREÑO BARROSO, JOSE MANUEL (08875126R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	33	POCOSTALES RODRIGUEZ, IRENE (08886064Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	34	RODRIGUEZ AMAYA, ROBERTO (28649084P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	35	CARRASCAL ORTIZ, DAVID (44781274K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	RODRIGUEZ PRIETO, GLORIA (07049598Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	DIAZ MORALES, JOAQUIN TOMAS (05699208S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	ENTRENA MARTINEZ, LUCIA (75932070P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	GRAGERA MACIAS, ANA (09200876W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	47	RODRIGUEZ CALDERA, BEATRIZ (41096602H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	DEBEN HORMIGO, MARIA JOSE (28908852Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	24	GARCIA GARCIA, FRANCISCO (44781738W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	494	GONZALEZ RODRIGUEZ, YOLANDA (80061793N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	533	GONZALEZ SERRANO, MARINA (80095121J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	633	GONZALEZ VAZQUEZ, SANDRA (08883169V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	637	GOMEZ ARDILA, MIRIAN (29442213M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	642	ANTEQUERA RECIO, EVA MARIA (07255380F)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	643	SANCHEZ GRANADO, MARIA PILAR (53260459A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	651	TORRES BERTOL, SILVIA (76029796F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	654	BOTE HERNANDEZ, MARTA (44782073S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	657	COLLADO SOLETO, LETICIA (76134451N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	659	RAMOS SAYAVERA, M. LUISA (44787055Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	662	OROZCO PAJARES, VICTORIA (76050207V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	663	VAZQUEZ RODRIGUEZ, FLORENTINA (80053442X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	664	GONZALEZ BENABAT, GEMA DE LA CINTA (49082024R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	667	GOMEZ ALVAREZ, ESTHER (09197308E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	668	FRESNO CRESPO, MANUELA (44779067E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	669	ZAMORA SANCHEZ, MARIA (80085052H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	672	CALDERON RUIZ, NATALIA (53571653F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	674	GARCIA GARCIA, LUCIA (80088438T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	675	NUEVO PEREZ, FATIMA (28969747M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	677	BARRAGAN BENITEZ, BELEN (09197647Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	680	GARRIDO SANTOS, M. DEL CARMEN (44781435K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	681	OLIVA GARCIA, LAURA (07257326K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	682	VAQUERO VELEZ, VICTORIA M. (44787893Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	683	ALDANA SANCHEZ, CELIA (08888254L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	250	VELA TORO, RAUL (46549560K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	388	VAZQUEZ LEÑADOR, JANIRE (08898299J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	143	CABALLERO ALARCON, ANGEL (44402645H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	253	GARCIA BERMEJO, VERONICA (80070882Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	259	ROMERO SANTOS, JOSE MANUEL (80071373R)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	264	ALCAIDE AGUILAR, JUAN JOSE (30812942A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GARRIDO JIMENEZ, RAMONA MARIA (15518523D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	288	RAMOS MARTINEZ, SANTIAGO (71552843G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	289	LOZANO CENTENO, ALBERTO (05283628E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	290	PEREZ MORENO, AGUEDA (23066529J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	291	NAVARRO CONDE, INMACULADA (76252210B)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	292	SIRGO GONZALEZ, AZARA (71669329H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	293	HORMIGO DONOSO, CAROLINA IRENE (08852261K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	BOLIVAR GUADIX, ESTER (76626633V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	295	ZAMUDIO CUBILES, IRENE (25602163N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	296	PASCUAL ALMENARA, ALICIA (14618977Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	297	CABRERA DELGADO, ESMERALDA (26047654Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	299	BONILLA MONTERROSO, ROSA MARIA (28970220H)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	301	LOPEZ LOPEZ, PURIFICACION (77367129M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	302	BERMUDEZ BENITEZ, MARIA DEL CASTILLO (20225510T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	317	CARRETERO COLO, VICTOR MANUEL (76044648R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	MARIN CARO, SEBASTIAN (34782293Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	321	MOLANO BONILLA, CRISTINA (76032054B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	GABALDON MUÑOZ, PILAR (28969870J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	324	CASCON CERCAS, ELISA (76036620T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	326	MOLINA POZO, FRANCISCO JAVIER (08876261D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	328	GALAN RIVERA, DOMINGO (07268904F)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	329	ARIAS CHAVES, MELISSA (76256618A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	CARRILLO GORDILLO, JORGE (09205517C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	MATA DONAIRE, MOISES (08879691N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	335	CORZO SOLTERO, NOELIA (80070389Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	PEREZ CABEZAS, DAVID (50603609K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	341	BRAVO GONZALEZ, AITOR (80055139M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	342	CORRALES CREGO, LUIS EDUARDO (76119162H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	343	PEREZ MANGUT, MANUEL ANTONIO (28954024Z)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	438	HERMOSEL PORRAS, LEONOR (07268910J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	443	BENITEZ CANCHALES, MARIA DE LOS A (44786556J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	444	GONZALEZ NUÑEZ, EUGENIA (80059527T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	456	MENDEZ DURAN, ANA MARIA (80063480C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	460	BAEZ REBOLLO, NATIVIDAD (80053481A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	259	LOPEZ OJEDA, MARINA (80076514J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	337	ROSA SARAVIA, NATALIA NIEVES (14620934H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	346	RUIZ MORENO, MYRIAM (25726811T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	387	SANCHEZ GOMEZ, MANUELA (53735586L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	396	ROBLES ROMAN, SARA (80074004X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	399	MATITO CELAYA, PATRICIA (80066667X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	415	LEAL NIETO, INES MARIA (53573097W)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	420	GUTIERREZ FERNANDEZ, SANDRA (45888171C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	422	ROMERA AMIL, NIEVES (44599889Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	423	GUERRA MARTIN, RAQUEL (09194275W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	427	DIEZ-MADROÑERO LAZARO, MARIA (80062201Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	428	ALBA GARCIA, EVA MARIA (30991092H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	429	CORTES RUBIO, ISABEL MARIA (44788150C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	430	SUAREZ RAMIREZ, MIRIAM (08877278Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	433	GUERRA MURILLO, LUCIA (80079598S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	434	GARCIA CORRALES, ANGELA MARIA (31729572Z)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	439	CARRERA DIAZ, MACARENA (74892688L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	440	MARTIN MARTIN, MARIA ISABEL (76132989E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	442	NIETO ALONSO, RAQUEL (76138460L)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	747	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	999	RESECO FERNANDEZ, MARIA AURORA (76268333B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1074	GOMEZ MULERO, MARIA TERESA (11841999N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1076	PEREZ LOZANO, ESPERANZA (76259019N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1080	RODRIGUEZ CARRASCO, MARIA ISABEL (07254230F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1081	ROBLEDO VILLEGAS, MANUELA (52953258J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1086	ABELAIRA GALLARDO, EVA (53579776B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1087	CEBADA JIMENEZ, INMACULADA (07048194M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1088	GUERRERO GALLARDO, JOSE MARIA (07256573G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1089	LOPEZ HOYAS, DANIEL (08897337V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1091	JIMENEZ ANCIO, ISABEL MARIA (49033049Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1097	MARTIN SANCHEZ, JENNIFER (76139486X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1100	POLO MARTIN, JONATHAN (76132085S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1102	GARCIA RODRIGUEZ, MARIA DE LA PAZ (28979170K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1106	ENCINAS VASQUEZ, RAQUEL (47942990L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1111	GALLARDO SANCHEZ, ESMERALDA (11784640S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1112	MARTIN BONIFACIO, CRISTINA (44413763G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1121	GORDILLO DORADO, NOELIA (80073320Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1124	GOMEZ VIVAS, ANTONIO (53570922N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1125	PAZOS BLAZQUEZ, ROCIO (76041146H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1126	CLAUDIO NUÑEZ, MARTA (80093000P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1129	BARJE PARRILLA, ROSA MARIA (28931731P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1133	SANTIAGO MUÑOZ, ISABEL (80051936E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	1134	CARBAJO DELGADO, FRANCISCO JAVIER (80089029Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1137	SANCHEZ GONZALEZ, ISABEL MARIA (11781860H)	Badajoz	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso